



Conferencia Episcopal de Colombia

COMUNICADO SOBRE EL DESARROLLO DE LOS DIÁLOGOS DE PAZ

1. El Episcopado colombiano ha recibido con satisfacción la noticia del primer acuerdo preliminar efectuado entre los representantes del Gobierno nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

2. Como habíamos manifestado a la opinión pública en un reciente comunicado, los Obispos colombianos consideramos que “el tema de la tierra es fundamental para la construcción de una paz auténtica”. En efecto, la Doctrina Social de la Iglesia enfatiza la necesidad de una justa distribución de la tierra y de verdaderas políticas de Estado que contribuyan al desarrollo integral, social y económico del campo. Esperamos por ello que el acuerdo logrado, pueda traducirse en la implementación de una eficaz política de desarrollo agrícola que priorice y tutele los derechos y legítimos intereses de las familias campesinas.

3. La construcción de una Colombia reconciliada y en paz impone la necesidad de un diálogo transparente que busque el bien común de todos los colombianos. Albergamos la esperanza de que, siguiendo este criterio fundamental, los negociadores puedan proseguir -incluso con mayor celeridad- su delicada misión de establecer las bases de un cese definitivo del conflicto armado. No obstante las dificultades del proceso de negociaciones, el resultado obtenido hasta el momento nos confirma en la certeza de que el diálogo es el mejor camino para lograr los necesarios consensos y poner fin a tantos años de inhumana violencia.

4. Nuestro corazón de pastores se ha sentido siempre particularmente cercano a las víctimas de la violencia, especialmente a aquellas que han sido injustamente despojadas de sus seres queridos y de sus tierras. A ellas, queremos expresarles nuevamente nuestro decidido apoyo, solidaridad y compromiso. Los Obispos estamos convencidos que la paz pasa necesariamente por el reconocimiento de la

dignidad de las víctimas de la violencia y por la tutela eficaz de sus derechos a la verdad, a la justicia y a la reparación. Por ello reiteramos nuestra solicitud respetuosa a la mesa de negociaciones para que el proceso en curso abra espacios de participación que permitan visibilizar, escuchar y atender los legítimos requerimientos de quienes, de una parte o de otra, han sufrido directamente las consecuencias del conflicto.

5. La consolidación de la paz requiere una justicia que acentúe la dimensión restaurativa de la pena y sea capaz de reparar, integralmente, a las víctimas del conflicto armado. Es necesario encontrar salidas jurídicas y políticas que faciliten la reincorporación a la sociedad de los actores armados evitando, sin embargo, cualquier apariencia de impunidad.

6. Es comprensible que el proceso de negociaciones suscite perplejidad y dudas en algunos sectores de la población. La diversidad de opiniones sobre el proceso es expresión de sana democracia y de pluralismo. Sin embargo, hacemos un llamado a los líderes políticos y sociales del país, de todas las fuerzas, para que sus eventuales diferencias sobre el proceso de paz se expresen en un clima de permanente respeto y de constructivo intercambio de ideas.

7. La paz es un anhelo constante en el corazón del hombre, es un don de Dios que debemos pedir y acoger en nuestra vida. Invitamos a nuestros fieles y al pueblo de Colombia a orar y a hacer propia la causa de la paz aportando, cada uno desde su condición, los elementos requeridos para la construcción de un estado de derecho que permita la convivencia en la justicia, la solidaridad y la fraternidad.

Oremos unidos por la paz, con fervor y convicción, invocando la bendición abundante de Dios sobre nuestra Patria.

Cardenal RUBÉN SALAZAR GÓMEZ
Arzobispo de Bogotá, y Primado de Colombia
Presidente de la Conferencia Episcopal

Bogotá D.C., 27 de mayo de 2013